

DIRECCION GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TECNICO RED NACIONAL DE LABORATORIOS



**“Biotoxinas Marinas y Floraciones Algales Nocivas”
Taller 26/27/09/2013
Organiza: Minagri**

COORDINACION RED NACIONAL DE LABORATORIOS

- La Red Nacional de Laboratorios esta conformada por laboratorios autorizados y auditados por el SENASA, ya sean privados o de otras instituciones, para la realización de análisis y controles, con metodología analítica establecida por la Dirección General de Laboratorios y Control Técnico. La Red Nacional de Laboratorios brinda a los usuarios de todo el país acceso a servicios de análisis de igual tipo y calidad a los brindados por el SENASA. Dichos métodos responden a los adoptados y/o aceptados por los organismos internacionales de referencia en temas de sanidad animal y calidad agroalimentaria.
- En su composición cuenta con dos oficinas, una dedicada al sector animal y otra al sector vegetal. A la fecha, los laboratorios que se encuentran bajo la orbita de esta red son más de cuatrocientos.
 - Los rubros habilitados para el Sector Animal son los siguientes: Anemia Infecciosa equina, Brucelosis, Leucosis Bovina, Enfermedad de Aujesky, Piroplasmosis, Triquinelosis, Newcastle, Muermo, Durina, Residuos químicos en alimentos, **Alimentos** y Control de Vacunas Bacterianas.
 - Los rubros habilitados para el Sector vegetal son los siguientes: Alimentos, Residuos, Impurezas, Plaguicidas, fertilizantes, Plagas, Toxicología y Ecotoxicología.

RECURSOS EDIFICIOS LABORATORIOS CENTRALES



REDES DE LABORATORIOS - NIVEL JERARQUICO



RED DE LABORATORIOS – MARCO LEGAL

OBJETIVO: POTENCIAR LA CAPACIDAD ANALÍTICA EN SUS DISTINTOS PROGRAMAS DE CONTROL.

- **RESOLUCIÓN 138/2002:** REQUISITOS PARA EL INGRESO A LA RED. MANUALES DE CALIDAD Y DE PROCEDIMIENTOS.
- **RESOLUCIÓN 736/2006:** CREACIÓN Y MARCO NORMATIVO PARA REGISTRO EN LA RED.
- **RESOLUCIÓN 441/2008:** REGLAS PARA EL DIRECTOR TÉCNICO Y ANALISTAS AUTORIZADOS.
- **RESOLUCIÓN 246/2010:** ESTABLECE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS Y LOS GRUPOS ANALÍTICOS IMPLICADOS EN LA ACREDITACIÓN DE LOS LABORATORIOS.

LEGISLACION RED DE LABORATORIOS

Res. Ex-SAGPyA N° 736/2006

CATEGORIZACIÓN

ARTICULO 2º.- LOS LABORATORIOS QUE SOLICITEN LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MENCIONADO EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, PODRÁN OPTAR POR HACERLO EN UNA DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: “AUTORIZADOS” o “RECONOCIDOS”.

LEGISLACION RESOLUCION ex-SAGPyA 736/06 Y MODIFICATORIAS

LABORATORIOS ACREDITADOS: NORMA ISO / IEC 17025

**CERTIFICACIONES
ANALITICAS PARA:**

- PLANES DE LUCHAS SANITARIAS.
- COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FISCALIZADOS
POR SENASA
- PARA MERCADO INTERNO, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN.

LABORATORIOS RECONOCIDOS: BPL EN ACUERDO a SENASA

**PROTOCOLOS DE
ENSAYO
DESTINADO A:**

- AUTOCONTROL
- VERIFICACIONES SOBRE SISTEMA HACCP
- REGISTRO DE AGROQUÍMICOS, FERTILIZANTES Y
BIOLÓGICOS
DE USO AGRÍCOLA
- DIAGNÓSTICO PARA SANEAMIENTO
 - MOVIMIENTO DE ANIMALES
 - CERTIFICACIÓN ANALÍTICA para
CONVALIDAR RODEO LIBRE

INGRESO A LA RED DE LABORATORIOS

RESOLUCIÓN 138/2002

- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA INGRESAR A LA RED.
- REQUISITOS DE MANUAL DE CALIDAD Y DE PROCEDIMIENTOS.
- REQUERIMIENTOS PARA LA VALIDACIÓN Y DEFINICIONES.
- DA LINEAMIENTOS PARA LA EMISIÓN DE PROTOCOLOS DE ANALISIS.

INGRESO A LA RED DE LABORATORIOS

RESOLUCIÓN 736/2006

CREA LA RED DE LABORATORIOS DEL SENASA - ESPECIFICA LAS CATEGORIAS DE LABORATORIO

■ RECONOCIDO:

CUMPLIR CON REQUISITOS DE BPL – SENASA

■ AUTORIZADO

ACREDITAR ENSAYOS SEGÚN NORMA ISO/IEC 17025

FLUJO DE ACTIVIDADES PARA AUTORIZACIÓN PARA EMITIR RESULTADOS CON VALIDEZ OFICIAL

OFICINA DE LA RED

- * REQUISITOS DE INGRESO:
GENERALES (EDIFICIOS, PERSONAL, ETC.)
PARTICULARES (REQUISITOS TÉCNICOS Y SGC - ISO / BPL-)
- * APERTURA DE EXPEDIENTE
- * PAGO DE ARANCEL
- * RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

CERTIFICADO
HABILITANTE

AUDITORIA

CONTROLES ANUALES,
AUDITORIA Y PERICIA

AREAS TECNICAS

ANÁLISIS DE DOCUMENTACION

PRUEBA DE PROFICIENCIA

APROBADO

RECHAZADO

RE-ENTRENAMIENTO

REQUISITOS PARA EL INGRESO EN RED SEGÚN CATEGORIA

ACREDITACION POR
NORMA ISO / IEC 17025



VERIFICACION DE LA PERICIA



AUDITORIA



LABORATORIO AUTORIZADO

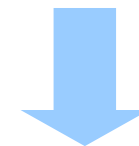
BPL



VERIFICACION DE LA PERICIA



AUDITORIA



LABORATORIO RECONOCIDO

Laboratorios del registro SENASA

Función Principal Certificación analítica

Producir resultados válidos y confiables en forma sistemática a lo largo del tiempo.

Se logra a través de la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en un modelo (standard) adecuado, reconocido y verificable.

LABORATORIOS REGIONALES Y CAMPOS EXPERIMENTALES

Los Laboratorios Regionales son laboratorios oficiales del SENASA, ubicados en distintas localidades del interior del país, destinados a la atención de los requerimientos de cada región, donde los usuarios pueden recurrir para la realización de los ensayos y controles analíticos en los aspectos microbiológicos, tecnológicos, físicos y químicos.

Los Campos Experimentales son predios propios del organismos en donde se realizan pruebas de control, aprobación y eventualmente aplicación de productos de uso veterinario. Así mismo, se desarrollan en ellos tareas de capacitación para personal propio y agentes externos.

REGIONALIZACION

14 CENTROS REGIONALES

1 LABORATORIO CENTRAL

11 LABORATORIOS REGIONALES

1 LAB. REGIONAL
6 LAB. RED SANIDAD ANIMAL
1 LAB. RED PROTECCION VEGETAL
1 LAB. RED ALIMENTOS

7 LAB. RED SANIDAD ANIMAL
1 LAB. RED PROTECCION VEGETAL
2 LAB. RED ALIMENTOS

1 LAB. REGIONAL
40 LAB. RED SANIDAD ANIMAL
1 LAB. RED PROTECCION VEGETAL
13 LAB. RED ALIMENTOS

1 LAB. REGIONAL
2 LAB. RED SANIDAD ANIMAL
4 LAB. RED ALIMENTOS

CR NOA NORTE
SEDE REGIONAL SAN
SALVADOR DE JUJUY

1 LAB. REGIONAL
4 LAB. RED SANIDAD ANIMAL

CR NOA SUR
SEDE REGIONAL
SAN MIGUEL DE
TUCUMAN

CR CUYO
SEDE REGIONAL
SAN JUAN

CR CORDOBA
SEDE REGIONAL
CORDOBA CAPITAL

CR PATAGONIA NORTE
SEDE REGIONAL
GRAL. ROCA

CR CHACO - FORMOSA
SEDE REGIONAL FORMOSA

CR CORRIENTES - MISIONES
SEDE GOB. VIRASORO

CR ENTRE RIOS
SEDE REGIONAL CONCORDIA

CR SANTA FE
SEDE REGIONAL SANTA FE

CR METROPOLITANO
SEDE REGIONAL CABA

CR BUENOS AIRES NORTE
SEDE REGIONAL CHIVILCOY

CR BUENOS AIRES SUR
SEDE REGIONAL MAR DEL
PLATA

CR BUENOS LA PAMPA
SAN LUIS
SEDE REGIONAL SANTA
ROSA

CR PATAGONIA SUR
SEDE REGIONAL
COMODORO RIVADAVIA

1 LAB. REGIONAL
5 LAB. RED SANIDAD ANIMAL

1 LAB. REGIONAL
13 LAB. RED SANIDAD ANIMAL

1 LAB. REGIONAL
21 LAB. RED SANIDAD ANIMAL
1 LAB. RED ALIMENTOS

1 LAB. REGIONAL
46 LAB. RED SANIDAD ANIMAL
19 LAB. RED ALIMENTOS

1 LAB. CENTRAL
31 LAB. RED SANIDAD ANIMAL
2 LAB. RED PROTECCION VEGETAL
44 LAB. RED ALIMENTOS

69 LAB. RED SANIDAD ANIMAL
9 LAB. RED ALIMENTOS


2 LAB. REGIONALES
40 LAB. RED SANIDAD ANIMAL
94 LAB. RED ALIMENTOS

1 LAB. REGIONAL
27 LAB. RED SANIDAD ANIMAL
2 LAB. RED ALIMENTOS

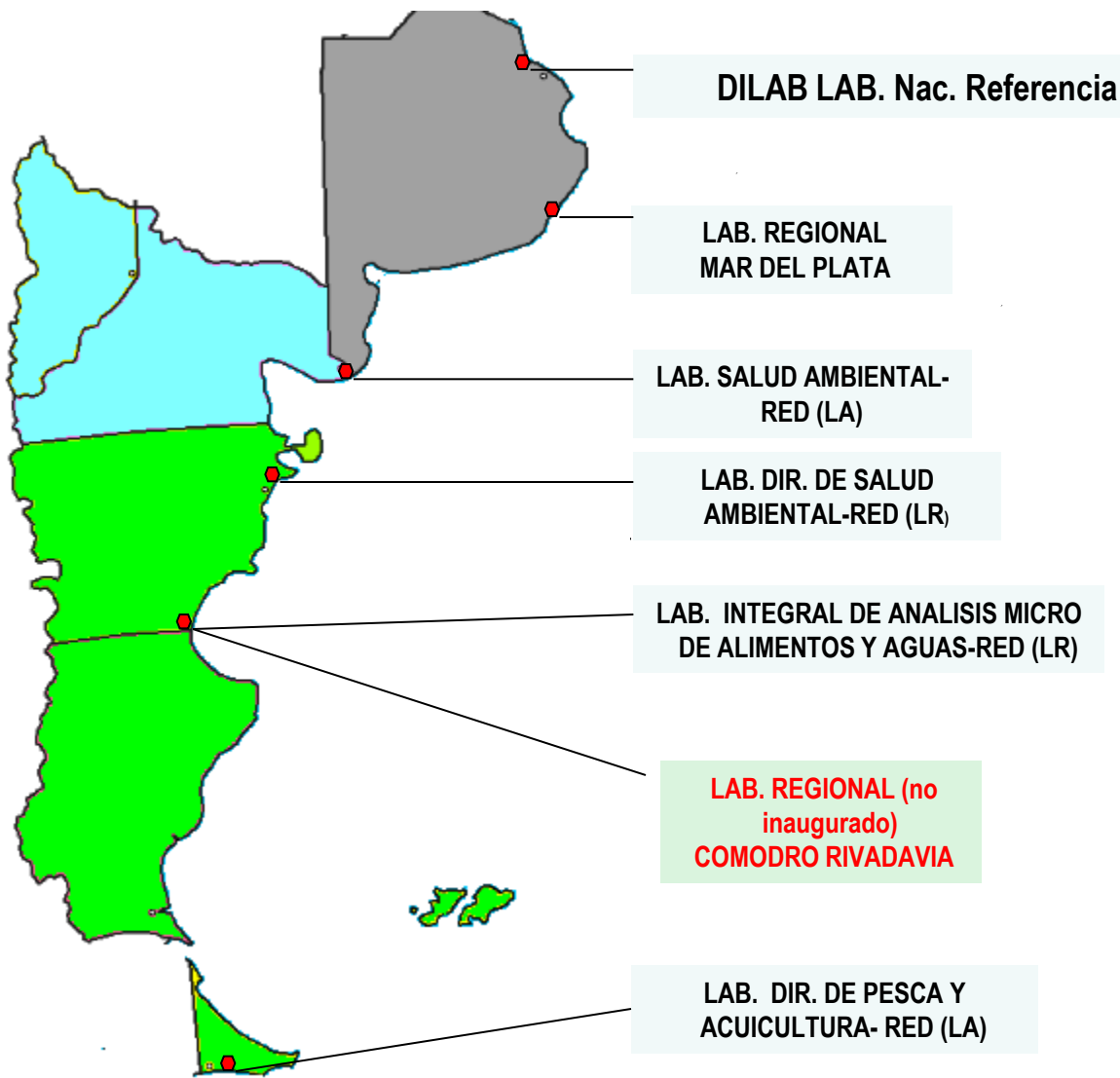
1 LAB. REGIONAL
4 LAB. RED SANIDAD ANIMAL
3 LAB. RED ALIMENTOS

RED NACIONAL de LABORATORIOS
(al 20/09/2013)

SA	SANIDAD ANIMAL
IAA	INOCUIDAD ALIMENTO ANIMAL
PV	PROTECCION VEGETAL
IAV	INOCUIDAD ALIMENTO VEGETAL

CENTRO REGIONAL	SA	IAA	PV	IAV
1. CR NOA NORTE				
JUJUY	1	0	0	0
SALTA	3	0	0	0
2. CR NOA SUR				
CATAMARCA	1	0	0	0
TUCUMAN	2	0	1	2
SANTIAGO DEL ESTERO	3	0	0	0
3. CR CHACO FORMOSA				
FORMOSA	1	0	0	0
CHACO	4	0	0	0
4. CR MESOPOTAMIA				
CORRIENTES	13	0	0	0
MISIONES	2	0	0	0
5. CR SANTA FE				
5. CR SANTA FE	47	10	0	9
6. CR CORDOBA				
6. CR CORDOBA	40	3	1	10
7. CR CUYO				
LA RIOJA	0	0	0	0
SAN JUAN	1	0	0	0
MENDOZA	6	1	1	1
8. CR LA PAMPA SAN LUIS				
LA PAMPA	17	1	0	0
SAN LUIS	8	0	0	1
9. CR ENTRE RIOS				
9. CR ENTRE RIOS	19	1	0	0
10. CR PARAGONIA NORTE				
NEUQUEN	3	0	0	0
RIO NEGRO	5	3	0	1
11. CR PATAGONIA SUR				
CHUBUT	2	2	0	0
SANTA CRUZ	1	0	0	0
TIERRA DEL FUEGO	2	1	0	0
12.BS.AS.NORTE				
12.BS.AS.NORTE	65	4	0	5
13.BS.AS.SUR				
13.BS.AS.SUR	43	3	0	1
14. CR METRO				
14. CR METRO	32	21	2	23
TOTAL	321	50	5	53
LABORATORIOS	429			

LABORATORIOS-PRODUCTOS DE LA PESCA AL 20/9/13



Laboratorios en RED: BIOTOXINAS MARINAS

(20/09/2013)

<i>FORTALEZAS</i>	<i>DEBILIDADES</i>
<p>Geoestratégicos Personal capacitado Personal técnico consustanciado con los sistemas de calidad Apoyo de Instituciones Oficiales SENASA - MINAGRI</p>	<p>Presupuesto rígido y variable Rotación de personal jerárquico Lejanía de laboratorios de calibración Recursos instrumentales generalmente ajustados Elevados costos de mantenimiento del sistema de calidad RRHH escasos</p>
<i>OPORTUNIDADES</i>	<i>AMENAZAS</i>
<p>Reconocimiento Nacional e internacional como competente Garantía de seguridad del producto Personal valorizado y estimulado Referente regional Fortalecimiento de la economía provincial y regional</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ No reconocimiento a un status analítico internacional▪ Menor escala de competitividad analítica▪ Sujeto a contraverificaciones▪ No asegura calidad del producto



ARGENTINA



**MUCHAS
GRACIAS**

